



Tesorería

DR. LUIS ENRIQUE HURTADO GOMAR
Director de Desarrollo Institucional
Del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.
PRESENTE

Respecto a la información fundamental concerniente a lo descrito en el **Artículo 8, Fracción V, inciso "M"** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en relación a las "personas físicas o jurídicas que realicen actos de autoridad" le comparto que durante el mes de **Abril** del año **2023** no fueron cedidos actos de autoridad a persona física o jurídica alguna.

Le hago extensivo lo anterior en auxilio de las gestiones restantes a las que la Dirección a su cargo pudiera ser competente.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta Jalisco

"2023, año de la prevención, concientización y educación sexual responsable en niñas, niños y adolescentes de Puerto Vallarta, Jalisco"

C.P. MANUEL DE JESUS PALAFOX CARRILLO

Tesorero Municipal

